

Continúa desarrollándose la Semana "Pro Ecclesia et Patria"

El deber de España Laborar por la paz, y neutralidad en caso de guerra

El comentario periodístico tiene que seguir enfrentándose reiteradamente con la gravedad del momento internacional. Tal como están las cosas en España, con un Gobierno que pone por encima de todo el interés nacional, la neutralidad de nuestro país es cosa descontada, para el caso temido de que el conflicto italo-etíope no tuviera solución pacífica y la guerra estallase.

Para formar esa opinión solo es necesario detenerse a pensar en los beneficios que reportó a España su neutralidad con ocasión de la Gran Guerra, y los servicios que por esa neutralidad pudo prestar y prestó a los beligerantes con aquellas informaciones acerca de la situación de los soldados cuyas familias carecían de noticias de ellos, servicios que tantos elogios y tantas simpatías le granjearon en el Mundo, como los de la Cruz Roja, a la que prestó también en España valiosa ayuda.

Si fuese poco esto para formar juicio y mantener nuestra tranquilidad en relación con el importante asunto, tenemos unas declaraciones que el presidente del Consejo de ministros hizo hace unos días a un periódico extranjero. El señor Lerroux se mostró optimista en cuanto a la solución pacífica del conflicto entre Italia y Abisinia, y preguntado por la actitud de España en el caso de que la guerra fuese inevitable, contestó rotundamente que España quiere su neutralidad.

De desear es que no estalle la guerra. Para evitar un choque armado es necesario realizar todos los esfuerzos y apurar todos los trámites; España debe contribuir a esa labor de paz. Pero si tan mal dadas fueran las cosas que la guerra se produjera, entonces España será neutral; lo quiere y lo necesita.

No estamos en tiempos de aventuras que cuestan sangre y dinero, y arruinan a las naciones. Es necesario seguir la labor altamente patriótica de reconstrucción que el Gobierno viene realizando, hasta solucionar nuestros problemas internos y llegar a la prosperidad que se persigue; y después continuar trabajando para aumentarla hasta el grado a que España tiene derecho.

RAPIDAS

"Y quien puede hacer mucho moralmente para impedir que se atente contra la legítima independencia de Abisinia y contra los postulados de la civilización es la Liga de los Derechos del Hombre..."

Si hay que impedir que un pueblo sin historia en la cultura del Mundo, como es Roma, vaya a llevar a Abisinia la esclavitud y el canibalismo...

"¡Milagro, milagro: un político que sabe escribir libros!"

El milagro será encontrar quien se los lea...

"Varsovia.—La 'Gazetta Polska' pone de manifiesto la insinceridad de los Soviets al contestar a la nota de Norteamérica y no cree en sus protestas de amistad."

Para la 'Gazetta Polska' todo es música...

"Londres.—El jefe parlamentario del partido obrero, de acuerdo con los socialistas propone que Litvinoff haga cuanto sea preciso para evitar la guerra italo-etíope, en su calidad de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones."

Y en su calidad de representante de los Soviets, procure encender la guerra civil en todas partes...

Comentarios del día

PANORAMA INTERNACIONAL

Ginebra y Moscú; la Sociedad de Naciones y el Congreso de la III Internacional. He aquí los dos hechos que resaltan en el campo del internacionalismo. Por una parte, la diplomacia europea para evitar una guerra. Por otra parte, la fuerza revolucionaria que aspira a la hegemonía universal. La Unión Soviética ha modificado su ideología bajo el control oprimido de la realidad. Habría que preguntarse si es la misma Rusia la de Lenin y la actual de Stalin. Ahora son los imperialismos y las dictaduras nacionales los que juegan la principal carta. Cabría también preguntarse si es mayor el desequilibrio europeo producido por el deseo de expansión de Mussolini y por el puritanismo de Hitler, que el motivado por el movimiento comunista universal interpretado por Moscú. Una cosa es cierta: el "frente común" contra el fascismo, en que tanto se insistió en el Congreso comunista.

La gran explosión se incubía a paso acelerado. Alemania, hasta hace unos cinco días, esperaba con un silencio de abeja laboriosa las derivaciones del conflicto italo-abisinio. Laval, Eden, Litvinoff y otros políticos actúan sin resultado. Inglaterra acercóse a Alemania sin separarse del todo de Francia. En Francia se advierte aún las consecuencias del convenio con Rusia; pero la Gran Bretaña sabe que lo mismo que han roto los soviets el convenio Roosevelt-Litvinoff, así pueden desligarse del pacto firmado por Laval y Potemkin, en un caso de revolución llevada a cabo por León Blum y Daladier en su país. Pensar que los revolucionarios comunistas han de volver atrás, sería lo mismo que creer loco al "Duce" gastando la nación para no emprender la acción bélica en Abisinia. La frase de los revolucionarios asturianos era que desistían, al parecer vencidos, para hacer un alto en el camino de la revolución. Y no ha pasado el peligro en España. La Banca judía del Extranjero envía millones—30, según infor-

Condecoración al Regio Canciller del Consulado de Italia

Por noticias particulares ha llegado a nuestro conocimiento que el Gobierno de S. M. el Rey Víctor

mes, ha enviado recientemente para la revolución. No hay que dormirse.

ANTE EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE: : :

Las noticias de este conflicto nos llegan casi siempre desvirtuadas. A través de ellas, el comentarista hace deducciones, intenta escrutar algo de la verdad. Se creía que Italia haría caso omiso de cuanto se tratara en Ginebra, pero Mussolini ha adoptado, como siempre, una actitud prudente. No quiere que se diga de Italia que no hace caso de las inspiraciones de las otras potencias. Desde el momento en que se ha constituido el Comité de los Cinco, Italia espera, pero arma al brazo, sin descuidar sus preparativos para afrontar en caso necesario la tormenta que puede cernirse por el Oriente africano y por los campos de Europa.

Italia está preparada para todo. Tiene conciencia de la justicia de su causa, y esta es la hora en que no se ha observado ni la menor protesta en toda la nación contra la guerra con Abisinia.

En Italia se ha sentido gran satisfacción al saber que el Comité de los Cinco lo preside un miembro de la hermana España. El Gobierno del "Duce" sabrá armonizar sus propósitos, con los que sugieran los acuerdos definitivos de ese Comité. Tal se espera. Ahora bien, si van contra aquello que es básico en el pueblo italiano, entonces Italia quedará en libertad de acción.

Al ambiente de estos días adverso a Italia, se ha sucedido una reacción favorable. Italia no rectifica, como llegó a decirse en Inglaterra. Italia espera con clara confianza. Irá donde la conduzca su destino, sin inclinarse a las márgenes del camino que se ha trazado.

Se habla de concesiones, de transigencias. Todo podrá suceder, pero de todos modos ha de verse que Italia es consciente de su deber y que obrará no sólo mirando a su porvenir, sino al porvenir del mundo civilizado.



Manuel III, de Italia, a propuesta de S. E. el jefe del Gobierno italiano, don Benito Mussolini, ha concedido a nuestro querido amigo y distinguido paisano don Cristiano

Díaz Botas, la importante condecoración de Caballero de la Orden de la Corona de Italia.

Mucho nos place esta nueva gracia que viene a premiar los merecidos méritos del señor Díaz Botas, que, primero como Regente del Consulado, y ahora como Canciller, ha sabido, durante los nueve años de su continuada gestión, defender los intereses italianos en plena armonía con los de su Nación.

Epocas difíciles, asuntos enojosos, y, en fin, las miles de cuestiones que cada día han planteado los súbditos italianos en esta localidad, han tenido siempre una acogida entusiasta por su parte, coronando todas sus gestiones con el éxito que sus simpatías y caballerosidad han impuesto.

De alma española y de vocación italiana, todos sus éxitos y preocupaciones han llevado siempre como exponentes la hidalguía y caballerosidad de ambas naciones.

Al felicitarle con toda cordialidad le deseamos que el éxito siga acompañando su brillante actuación en estas islas, en donde tanto se le distingue; lo que no dudamos, puesto que, además, se encuentra hoy dirigido por el ilustre cónsul general de aquella Nación, en estas islas, el barón Gino Ludovico Kellner, que ha logrado en su corta actuación la simpatía del país por su delicada gestión al frente de las Oficinas consulares de tan importante Nación.

La evolución del arte mudéjar en Canarias EL ARTE REGIONAL

En el acto vespertino de la Semana "Pro Ecclesia et Patria" celebrado el martes en el teatro Leal, el arquitecto diocesano, don Eladio Laredo, pronunció una conferencia sobre el arte regional canario.

Este acto—comenzó diciendo—es una cosa patriótica. Luego hay que tener en cuenta la Región. La Región es la molécula de la Nación. Dentro de la variedad está la unidad que es la Patria.

Sostengo que las islas tienen un arte suyo, peculiar. Este es el objeto de esta conferencia: un sueño de cómo veo y creo que es en realidad el arte canario.

Pero, ¿el arte puede ser canario? ¿Y el traje canario? ¿Y la música canaria...? ¿Quién confunde una magueta con una gallega? ¿Una foña con una malagueña?... Pues lo mismo pasa en la Arquitectura. ¿Qué diferencias dentro de un estilo! Entre el gótico, francés y el alemán y el italiano y el español... ¡qué diferencia!

Y aún dentro del gótico español, entre el gótico catalán y el castellano y el andaluz... ¡qué diferencia!

El arte popular suele ser el que engendra los verdaderos artes regionales, como se ve claro en el arte vasco-montañés.

Pues, ¿por qué no hemos de tener un arte único y peculiar de Canarias?

¿Qué elementos tenemos? Pues muchos. Sirve de base el arte mudéjar.

En la época de los Reyes Católicos el arte popular de España era el mudéjar.

Al ser trasladado a las islas, adquiere aquí sus características, recibiendo la influencia inglesa y la influencia holandesa. Tenemos, pues: origen—el mudéjarismo—, influencias extrañas—el arte inglés y holandés—y, sobre todo, la transformación hecha por el país.

Vemos así todo que ese arte se va desarrollando y produciendo dentro de la categoría del arte popular. No hay más que recorrer las iglesias donde vemos techos maravillosos.

Todos los artes modernistas lo acepto, pero a condición de que pasen por el control del arte canario que encontramos en Tenerife, en Gran Canaria y en La Palma, con el mismo origen, pero con unas distancias inmensas en los detalles que es lo que constituye esa riqueza que los modernos debemos aprovechar para crear el arte canario. (Aplausos).

En la Arquitectura canaria podemos distinguir dos grupos: arquitectura religiosa y arquitectura civil.

En la arquitectura religiosa debemos empezar por estudiar "las plantas" de las iglesias. Las de los Concepciones—de Santa Cruz y La Laguna—son maravillosas, porque no se encuentra cosa parecida si no se remonta uno a la arquitectura visigótica.

Planta original, planta de salón se llama cuando son de tres naves; pero su peculiaridad es que en su cabeza termina con un ábside de planta cuadrada y en la parte posterior nos encontramos los mismos elementos. En un cuadrado el presbiterio, en el otro el "coro bajo" con otra particularidad que es ésta. Aquellos expedicionarios venían con la impresión de aquella rejería española sin comparación en el Mundo; pero les faltaba lo principal, no tenían hierro y lo sustituían con madera. Con las ideas de la rejería de hierro se da a la madera una estructura preciosa que evoluciona y así la vemos pasar desde el renacimiento al barroco, desde el barroco al gótico.

La palmera es casi antipechada y con calado; coge elementos de esta isla y de Gran Canaria, y por eso es más rica.

"El balcón". Entre el tinereño, el canario y el palmero hay diferencias enormes. El primero arranca de los canecillos, que están muy juntos y evolucionan formando verdaderas draperías; además tienen el tablero y el peristilo. El balaustrado, que en S. Cruz y en La Laguna es grande, en la Orotava se hace pequeño.

El canario tiene su principio y su fin completamente distintos: dos grandes mesulones que avanzan en el vacío, que en la evolución son tapados y luego sustituidos por molduras.

El palmero deriva del friso corrido de madera, pero la parte superior o balaustrillo torneado desaparece y se pone el celaje.

En "aleros" y "muros" hay también una variedad inmensa.

Luego existen elementos para un arte. Entonces, ¿por qué los arquitectos somos tan cándidas palomas que nos vamos a limitar mal las teorías de Alemania? Volvamos los ojos a nuestra arquitectura. Colamos del arte nuevo todo lo que sea factible, pero que pase por las aduanas de nuestro arte.

Esto tiene una gran importancia. El turismo es una de las cosas que más interesan a la isla; pues el día que perdamos las lecheras con sus sombrerillos y los magos con su manta, se habrá acabado el turismo...

(El señor Laredo fué muy aplaudido y felicitado al terminar su conferencia).

Discurso de la señora María de los Angeles Ruiz Benítez de Lugo

Recojo estos aplausos, no para mí, puesto que sé voy a defraudaros, sino para el Pastor que dirige a los fieles de esta bella provincia y de aplausos humanos los convierto, por ser católicas las almas de donde provienen, en plegarias fervientes para elevarlas a Jesucristo. (Aplausos).

Como indigna representante de la Junta Central y de nuestra presidenta, nuestra hermana mayor de J. F. de A. C., me hago portavoz del saludo que me encargó para vosotras, sus compañeras de Tenerife a quien por dificultades de tiempo y de distancia no pudo visitar como fuera su más vivo deseo. Y me atrevo a traer tan honrosa representación porque quien tiene autoridad para ello me lo pidió y yo concedí como hija sumisa, y porque comprendo, señores, que nos hallamos sedientos de verdad, sedientos de escuchar palabras de aliento y vida para nuestro espíritu, sedientos después de haber querido apagar esa sed en manantiales de aguas que creímos nos dejarían satisfechos y que eran charcos inmundos, estancados, insalubres (Aplausos).

Ya lo véis; tan es así, que hoy contemplamos gentes de pueblos y ciudades en los que el vivir cotidiano y rastroso les hizo olvidar que su alma era un soplo de Dios, volver, reaccionar, retroceder y retroceder con la experiencia del que avanzó alentado por quiméricas ilusiones y que se encuentra entre tinieblas de error y confusión. Ahora comprenden que el Camino es sólo uno y que Aquel nacido en Belén, Aquel Jesús de Nazareth que a los 12 años da

lecciones de sabiduría en el Templo de Jerusalén a los doctores de la ley: ese es el Camino, la Verdad y la Vida (Grandes aplausos).

Ante la crisis del entendimiento y del corazón, y de la ciudadanía, y de la firmeza y de la honradez; ante el espectáculo de la sociedad presente, nido del que han volado todos los sentimientos elevados, todas las aves que saben cantar, ahora comprenden que la Verdad es sólo una y que aquel Jesús de Galilea que cura al paralizante, que sana al leproso, que da vista al ciego y oído al sordo y lengua al mudo, ese es el Camino, la Verdad y la Vida (Aplausos).

Ante la apostasía del obrero, que quiere vivir sin Dios; ante el egoísmo del rico, que quiere vivir sin Dios; ante el desecoco de la mujer, que quiere vivir sin Dios; ante la perfidia del joven, que quiere vivir sin Dios; ante la indisciplina y la degradación y la delincuencia del niño, a quien enseñan a vivir sin Dios; ahora comprenden que la Vida es sólo una y que Aquel Jesús, Hijo de María, que perdona a la pecadora y a la adúltera y al publicano y al Levi: ese es el Camino, la Verdad y la Vida. Pero no basta comprender, señores; hay que practicar. Si la pecadora y la adúltera y el publicano y el Levi, al comprender su falta, en nada hubiesen procurado corregirla, tan dignos de reprobación y oprobio resultarían como antes de su pública confesión (Aplausos).

Directivas y huestes, capitanes y ejércitos; quizá no os hayáis dado bien cuenta y por eso quisiera señalaros, de lo que urgen vuestros trabajos y vuestra actuación

para que constituyamos un sólo rebaño y un sólo pastor para que todas, sin distinción de clases ni posición social, seamos compañeras, amigas, hermanas de juventud.

Urge que de una vez para siempre las jóvenes de A. C., despojándose de esa falsa modestia que las impide lanzarse a la conquista de las almas, comprendan que han de ser instrumentos de Jesucristo que las quiere para la gran obra del apostolado y que con toda la fe que ha de sentir un corazón cristiano, una discípula de Cristo, se pongan en sus manos, confiadas en Él y repitan con el Apóstol de las gentes, con aquel Saulo del camino de Damasco, "Todo lo puedo en Aquel que me conforta". Que cual crisálidas que rompen la tela que las embaraza se conviertan en mariposas lanzándose al espacio por Cristo, con Cristo, en Cristo (Grandes aplausos).

Pescadores eran los que Jesús escogió para anunciar la buena nueva, hombres rudos, ignorantes, con lo cual hace ver a todos los siglos que para su infinito poder no hay nada difícil, que un alma que quiera darse a Dios encuentra siempre las gracias, las virtudes, los dones del Espíritu Santo que como veías colocadas en una lancha la empujan con la ayuda, con el soplo del viento del espíritu vivificador. No os dejéis dominar por el desaliento y la desesperanza que son trabas arteras, trampas disimuladas, impedimentos que dificultan nuestra marcha si es que no llegan a anularla. Hay que luchar, hay que combatir; formados en las filas de la Iglesia militante, somos soldados avezados por el Sacramento de la Confirmación; estamos dispuestos a vivir y a morir si es preciso en el cumplimiento de nuestro deber, pues, hasta la muerte, que para los demás es tan dura, para los católicos es la flor de la vida, es el comienzo de un día sin fin, aurora de amor, felicidad y paz. (Aplausos).

Yo bien sé que muchas de las que me escucháis sois ya luz y esperanza de nuestra predicación apostólica, que siguiendo los vehementísimos deseos tan reiteradamente expresados por los Pontífices de las últimas generaciones, estáis alistadas en nuestro ejército de A. C., pero también sé que algunas de las que me oís aun no habéis venido a engrosar nuestros cuadros. Contra vosotras van estos dardos que quizá queráis hurtar, dardos que en vez de llevar en su centro plomo mortífero, son portadores de rayos resplandecientes que iluminen y enciendan vuestras almas. Jóvenes, no digo que todas, pero quien sabe si alguna; chica que desperdicias tu juventud, tus energías, tu salud tu fuerza en frivolidades sin cuento, que derrochas la vida que Dios te concede en desprecios que van contra su ley. Que vengas como vengan las modas, tú las llevas para que no crean que eres floja y ridícula; que sean como sean los espectáculos, asistes a ellos para que no imaginen que anticuada, no sigues la corriente del siglo. Yo te digo y te repito que aunque me lo afirmes y me lo asegures tú, en el fondo de tu alma sabes que perdiste la paz, esa paz interior que es reconstruente del espíritu. Si en el aturdimiento incansable de esa vida agitada que llevas crees a momentos engañarte, tú sabes que en el fondo no vives ni tranquila, ni dichosa. A veces, por aquetar tu conciencia, quieres encubrirte con una devoción sensible y falsa, devoción farisaca que se alimenta y se contenta con actos de piedad pegajosa, rutinaria, externa, espectacular. (Grandes aplausos).

Yo quisiera dar un adabonazo a tu corazón. Yo quisiera romper esa capa de frivolidad que impide el acceso a tu yo verdadero, bueno, compasivo, místico incluso, con ese misticismo que todo español posee en grado más desarrollado que los demás hombres, pues no en vano es compatriota de Juan de la Cruz y Teresa de Jesús. Yo quisiera que aceptases esta felicidad que vengo a ofrecerte, felicidad que quiero recuperes. ¿Sabes a cambio de qué?, a cambio de pequeños sacrificios, cada uno de los cuales el Señor te devolverá con cien gracias, pues por muy generosa que tú seas en dar lo será Él infinitamente más contigo. ¿Dudas? Párate un momento a escuchar la voz del que desde un patíbulo te habla, y ya verás cómo al instante te decides y no te es posible decirle: "No me da la gana". Porque chorrea sangre, mucha sangre y tú tienes buenos sentimientos y tú sabes que todas

esas angustias de muerte las está pasando por tí (Ovación).

No te baste, para desentenderte de tus acciones, la tan usada frase que tantos estragos ha causado: "No tiene nada de particular". Todo tiene su valor. Acuérdate, además, de la parábola de los talentos. Estáte preparada para la llegada del esposo como la Virgen prudente, porque no sabes ni el día ni la hora; y cuando te pida cuenta de cómo los negociaste, ojalá puedas presentarle el doble de lo que te dio. ¿Y sabes cómo lograrás duplicarlos? Poniéndolos al servicio de la Iglesia, que es el Suyo. Ten piedad sólida, litúrgica, que mantenga en tí un constante fuego sagrado, una continua vida interior. Estudia para aprender nuestras verdades, nuestra doctrina, nuestra ley. Alimenta tu inteligencia de manjares sanos y fortificantes. Trabaja por Dios y por tu prójimo. Acuérdate de los pobres que no tienen pan material, ni nutrición espiritual; que viven en tinieblas de confusión y odios; que no aman porque no conocen y que si tú quieres pueden conocer y amar. Lévalas pan y Catecismo. Piensa en la obrerita que se debate entre hogares de miseria y ruina moral, sin hallar un dedo que le señale el faro luminoso que sea camino en donde encuentre resignación y alivio a sus pesares. Dile que el Dios que murió por ella en la Cruz, allá en tierras de Palestina, una tarde, desde el monte Hattin de Galilea, el mismo que eligió a los doce: a Pedro el impetuoso, a Andrés su hermano, a los dos Hijos del Trueno, a Felipe el Timido, a Natanael el varón sin dolo, a los dos hijos de Alfeo, a Tomás el escéptico, a Simón el Celoso, a Mateo el docto y también al traidor de Karlot, esa misma tarde dijo: "Bienaventurados los pobres y los que lloran; ¡Malaventurados los que rien porque luego llorarán! (Grandes aplausos).

No creas que vengo a engañarte; al contrario, lo que quiero es hacerte mucho bien, y por eso te digo que cuando, cumpliendo con lo que Cristo mandaba, te recojas en tí misma y cerrada en tu aposento orando, murmures: "Padre nuestro", entonces comprenderás que es cierto que te está dando el 100 por 1, que como María de Betania ha elegido la mejor parte.

Nuestro movimiento adquiere por momentos tanta importancia que hoy somos ocho mil los miembros de J. F. en Madrid y pasan de 60 mil en toda España.

Juventudes canarias, trozo y jardín de España: el ramillete que presentéis no puede desmerecer del resto de nuestra Patria; al contrario, como cascada que inunda los brazos del que la ofrece, vuestra floración habrá de ser la más fecunda, su perfume tan intenso que suba hasta el cielo en donde el Señor complacido os la devuelva en mercedes que conviertan estas islas Afortunadas en Templo de la Santísima Trinidad. Y a vosotras, mis compañeras de Tenerife, os deseo con la foja que seis como ese Teide gigante: "muchísima nieve en el semblante y también mucho fuego en el corazón". Y sobre todo os recuerdo y repito las palabras de Pío XI, nuestro Papa de A. C. a la Juventud Femenina: "Sed eucarísticamente piadosas, misticamente puras y apostólicamente activas". (Estruendosa ovación).

Una nota de la Comisión organizadora de los festejos de Septiembre de La Laguna

En reunión celebrada por esta Comisión Organizadora de los festejos de Septiembre de 1935, se acordó dar publicidad a la presente nota, para explicar al público en general, cuál ha sido nuestro proceder y nuestra actitud en relación con el número de pirotécnica, que con motivo de la tradicional Entrada habíamos organizado.

Según contrato hecho con el pirotécnico don Carlos Padrón Expósito, este señor se comprometió a quemar los fuegos del Risco por valor de 1.875 pesetas, cuya cantidad nunca se había presupuestado sino este año, y además, a quemar en la plaza de San Francisco una reproducción de los portales, por valor de 750'00 pesetas.

Por otro contrato, don Marcos Toste, del Realejo, se comprometió igualmente a quemar en la Torre de la Concepción un conjunto por valor de 750'00, cantidad que superaba a la invertida en años anteriores.

Iguamente, y en virtud de otro contrato, los hermanos Pacheco, del Puerto de la Cruz, recibieron el encargo de quemar, en la citada plaza de San Francisco, una combinación pirotécnica por valor de 400'00 pesetas.

Asimismo fueron recibidos conforme al pedido correspondiente, 5.600 docenas de cohetes, de los señores siguientes: Don Tomás González, 1.500 docenas; don José Pérez, del Realejo, 1000 docenas; don Eliseo Toste, del Realejo, 500 docenas; don Juan Pacheco, 1000 docenas; doña Rosario Pérez, 1600 docenas.

Además, y para quemar en la vispera, o sea el día 13 por la noche, se encargaron piezas por valor de cien pesetas, a cada uno de los señores Padrón, Toste y Pacheco.

El importe total de los fuegos encargados, según los respectivos contratos, ascendía a seis mil sesenta pesetas.

Ahora bien, esta Comisión, amparándose en la cláusula del contrato que dice: "que el señor pirotécnico garantiza el esmero y calidad de su elaboración entendiéndose que será de cuenta de dicho industrial la colocación y quema de dichos fuegos, reservándose la Comisión organizadora de las fiestas, el derecho a imponer la sanción que estimare pertinente, caso de que el programa presentado no respondiera a la cantidad y calidad estipulada", ha acordado imponer a los dos primeros pirotécnicos la correspondiente sanción, por haber defraudado el especial interés que esta Comisión puso, no regateando recursos para ofrecer al numeroso público que concurrió la noche del día 14, un espectáculo digno del entusiasmo que estas fiestas habían despertado en todo el archipiélago.

Por lo que antecede, el público puede deducir y justificar que el resultado negativo de dicho espectáculo obedeció a la falta de cumplimiento de dichos contratos, y de ninguna manera puede alcanzar responsabilidad alguna a esta Comisión por lo ocurrido.

La Laguna, 17 de Septiembre de 1935.—Por la C. de F., S. Tejera, presidente.

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

LOS ACTOS DE HOY

Hoy, miércoles, en el teatro Leal, de La Laguna, a las diez de la mañana, Jornada de Acción Católica dedicada a los niños, tomando parte el Ldo. don Francisco Herráz Malo, canónigo de Tenerife, que disertará sobre el tema "Orientaciones Catequistas", y el Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez, que desarrollará el tema "El Catecismo de Adultos".

A las tres de la tarde, Asamblea de Consiliarios de Acción Católica.

A las seis, en el mismo teatro, sesión solemne de la Semana, comenzando el culto abogado don

Luis Cobiella, quien pronunciará un discurso sobre "Lo que significa en la actualidad Canarias para España: Exaltación de la Patria Chica". A continuación, poesías por el vate tinerfeño don Diego Crosa, terminando el acto con un discurso del Dr. don José Feo Ramos, Lectoral de Las Palmas, sobre "Factores de la Hispanización de Canarias: Las Letras".

EL SR. COBIELLA

Ha llegado de La Palma, con el fin de tomar parte en la Semana "Pro Ecclesia et Patria", el culto abogado y elocuente orador don Luis Cobiella.

NOTICIAS

El interventor de Fondos del Cabilido Insular, don Emilio López, estuvo el domingo último visitando los terrenos del Socorro que se destinan a la construcción del aeropuerto de Tenerife.

El señor López se informó de los precios probables de venta de dichos terrenos, adquiriendo otros datos para completar el estudio económico que viene haciendo la Corporación.

El arquitecto señor Marrero Regalado trabaja en la confección de los proyectos para los hangares y edificios que han de construirse en el aeródromo, los cuales entregará al Cabilido en la semana próxima, para remitirlos a la aprobación de la Dirección general de Aeronáutica.

REVISTAS DE MEXICO.—"Sucesos para todos", semanario de actualidades.

"Amenidades", Revista completa, aparece mensualmente.

"Ases y Estrellas", Revista mensual de cine.

"La Familia", Revista de hogar; sale todos los meses.

"Misterio", otra Revista mensual de asunto policiaco, lleno de emoción, intriga, etc.

"Paquín", semanario infantil. De venta, en Librería y Tipografía Católica. San Francisco 7.

CONVIERTA SU APARATO DE RADIO EN RADIO GRAMOLA. ¿COMO?, COMPRANDO UN APARATO ESPECIAL QUE VENDE HONORIO ARIENZA, EN SAN JOSE, 38. PIDA DATOS.

Anoche se recibió correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas al vapor-correo interinsular "La Palma" de la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", que llegó ayer, a mediodía, al puerto de La Luz.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMAN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1-La Laguna.

SE ALQUILAN dos habitaciones, una de ellas con dos balcones a la calle, en Señor de las Tribuaciones, 7, principal, con derecho a todos los servicios de la casa. Precio muy económico. Se prefieren señoras solas. Razón: en la misma casa.

TERMINADA DE CONSTRUIR se vende una casa de dos plantas, tipo pequeño, situada en la calle de Santiago número 15, esquina a una calle de nueva apertura.

El piso bajo se compone de garage, dos salones, un cuarto pequeño y W. C.; el alto tiene antesala, sala, dos dormitorios, comedor, cocina con gas y un cuarto en la azotea, con baño dotado de todo servicio.

Es propia para despacho, oficina, negocio, etc.

Se ofrece espléndida renta. Darán razón en la misma u obra de al lado, todos los días laborables de 7 de la mañana a cuatro de la tarde.

El agente consular de Francia recuerda a sus compatriotas las disposiciones del decreto del 29 de Agosto de 1935 referente a los trabajadores extranjeros en España y les aconseja pongan en regla su documentación ante la autoridad competente, antes del 24 del presente mes de Septiembre.

Ha llegado el último número de "EL IRIS DE PAZ o EL INMACULADO CORAZON DE MARIA", Revista quincenal. Organó oficial de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, de los Congresos Marianos internacionales y de la obra de la Buena Prensa. Redactada con aprobación eclesiástica por Padres Misioneros Hijos del Corazón de María.

Se vende en la Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

En el vapor de la Compañía Transmediterránea que el día 21 del corriente mes saldrá de Cádiz, se embarca el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes a guardias de Seguridad

que desde Tenerife han cursado instancia solicitando ser examinados.

Por tal causa se ruega a todas aquellas personas que se encuentren en esas condiciones, estén el día de llegada de aquella motonave en el Cuartelillo de Seguridad, sito en la calle de Niceto Alcalá Zamora, para daries instrucciones respecto a la fecha en que aquellos exámenes tendrán lugar y notificares otros asuntos del mayor interés para ellos.

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un ecéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

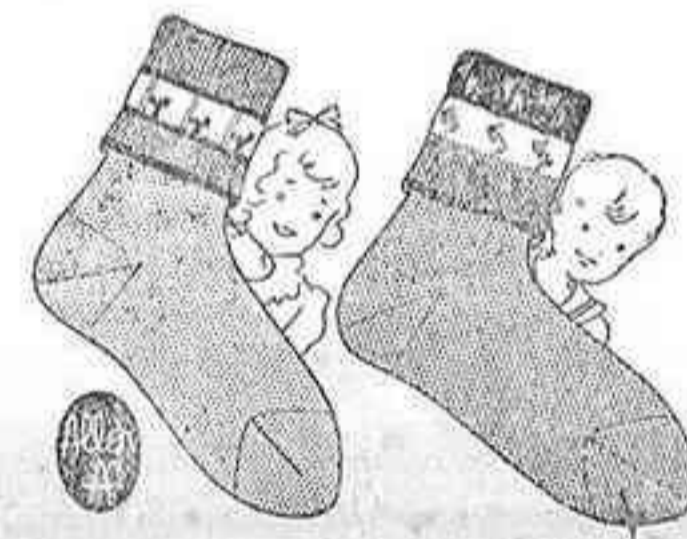
- "A B C"
- "Blanco y Negro"
- "Campeón"
- "El Debate"
- "El Siglo Futuro"
- "Esto"
- "Gracia y Justicia"
- "Ya"
- "Jeromín"
- "Lecturas para todos"
- "La Hormiga de Oro"
- "Iris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.— San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no somborean. Medias "ALLEN-A".

Acaban de llegar los cigarrillos WHITE ROLLS

Entre los cigarrillos americanos el mejor. Distribuidor en Canarias

J. Rojas, Santo Domingo 6.

Colegio de San Ildefonso

Fundado en 1910

Primera Enseñanza y Bachillerato BAJO EL PATRONATO DE LA ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

Claustro de Profesores integrado por varios señores sacerdotes Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, Ingenieros, etc.

Alumnos internos, medio-internos y externos

El primero de Octubre de este año se reanudarán las clases

Para informes en la Secretaría del Colegio, San Vicente Ferrer, 75, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO, 39 OROTAVA

Notas de la vida local

Écos de sociedad

VIAJES

Ha hecho viaje a la Gomera el ingeniero subalterno de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, don Juan Amigó Lara, que marcha a inspeccionar las obras de carreteras que se ejecutan en aquella isla.

—De la isla de la Palma ha regresado la directora del Grupo Escolar de Salamanca, de esta capital, doña Josefina Tresguerras.

—Ha regresado a Las Palmas el profesor de la Escuela de Trabajo don José Domínguez.

—Ha hecho viaje a Málaga don Juan Gallego.

—En el vapor "Ciudad de Mahón" llegaron de Arceife, doña Francisca Ramírez, don Carlos Franquís, doña Luisa García, don Sebastián Reyes y don Gregorio Aparicio.

—De la vecina isla llegaron doña Antonia y doña María de los Angeles Domínguez.

—En compañía de su señora esposa ha hecho viaje a Las Palmas don Luis Mesa.

—Para Arceife marcharon don Luis Izquierdo, y doña Isabel Viñola.

—De la vecina isla han llegado don Miguel Castro Martín, don J. Blanco, don E. González, don J. Díaz y hermana, doña María Togados, don Rodolfo Schof, doña Concepción Guadalupe e hijos, doña Elena Arencibia y don José Carmelo Cabrera.

—Ha marchado a Las Palmas, la Religiosa Sor Catalina.

—También marcharon a la misma isla, don Francisco Mestre, don Pedro Bermúdez, don Francisco Orive y señora, don José Carrillo, don E. Marrero, don Juan Olivera y don Antonio Benítez.

—Marchó a la vecina isla en unión de su señora esposa, mister A. Sanler.

ENFERMOS

Ha sufrido una delicada inter-

vención quirúrgica, la señora doña María G. de Ara, viuda de Perdón, siendo su estado satisfactorio.

—En una Clínica de esta capital ha sido sometida a una intervención quirúrgica, con resultado satisfactorio, la bella señorita de La Laguna Juana Rodríguez Cabrera.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora doña Ascensión Díaz Mora, esposa del comerciante de esta plaza don Francisco Espinosa Ayala.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo don Luis Rodríguez Marín.

NECROLOGIAS

En el Convento de las dominicas, de La Laguna, ha fallecido, a los 80 años de edad, Sor Leticia Mary Horner y Bagley, natural de Inglaterra.

Nuestro más sentido pésame a la familia de dicha virtuosa Religiosa y a la Comunidad a que pertenecía.

—También ha dejado de existir en La Laguna la respetable señora doña Eladía Alvarez Escobar, viuda de Zerolo, dama que, por sus virtudes y bellas prendas de carácter gozaba de gran estimación en la sociedad tinerfeña.

Reciba toda su distinguida familia nuestro pésame.

—Ha dejado de existir en esta capital la respetable anciana doña Catalina Sanz Carta, hermana de inolvidable pintor tinerfeño Valentín Sanz.

El fallecimiento de esta distinguida dama ha causado hondo pesar en el seno de nuestra sociedad, donde gozaba de profundo respeto y cariño por sus destacadas dotes de carácter y por sus imponderables virtudes.

Hacemos presente a su hermana, primos, su sobrino don Manuel Filipes y demás afligidos parientes la expresión de nuestra condolencia.

Instrucción Pública

ADJUDICACION DE ESCUELAS

En La Laguna se ha reunido por segunda vez la Comisión encargada de distribuir las Escuelas a los alumnos del plan profesional, según ordena el artículo 2 de la Orden de 7 de los corrientes ("Gaceta" del 8), habiéndose hecho la adjudicación en la forma siguiente:

Doña María Adelaida Pérez Al-

Para no tener arrugas, hay que darse masaje en la cara 10 minutos diarios, es suficiente para ser siempre joven. Con una muñequita y Jugo de Loto inea, se dá como en los grandes Centros de Belleza de París; Vd., en su casa puede hacerlo; regalo un folleto que enseña. Escribame y se lo mandaré. Auristela, Apartado 82, Santander. Jugo de Loto, lo hay en todas las Perfumerías.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE LE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1539. — LA LAGUNA

Nuestras corporaciones locales

LA SESION MUNICIPAL DE AYER TARDE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, y con asistencia de los concejales señores Pérez Barrera, Calzadilla, Ramírez Vizcaya, Reyes, Cova, Franquet, Alvarez López y Padrón, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de la capital, adoptando los siguientes acuerdos:

EDIFICACIONES

La Corporación acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Helodoro Miguel López, para construir una casa en la calle Traserá de Pescadores número uno.

A don Juan González Cabrera, para construir dos casas en solar que posee en el lugar conocido por Vista Bella.

A don Salomón Juan Names, para construir una casa en solar que posee en la Rambla de Puledo esquina a la prolongación de la calle trasera de Benavides.

A don José González Alberto, para efectuar obras de ampliación y reforma en la casa que posee en la calle de Las Cruces número 36.

A don Juan Reyes para construir una casa en la calle número once del barrio de La Salud.

A don José López Luis, para reformar la planta baja de la casa que posee en la Rambla XI de Febrero.

A doña Carolina Perera, para construir una casa en solar de su propiedad, sito en el barrio de La Salud.

A don Ismael Castro Expósito, para construir dos casas en solar situado en la esquina que forman las calles números 2 y 6 del barrio del Uruguay.

A don Emilio Coello, para efectuar obras de reforma en la casa número 24 de la calle Isla de la Gomera.

A don Florentín Díaz, para construir tres casas en la calle de Jesús y María y en el tramo de la misma comprendido entre las de Pérez de Rosas y Mariana Pineda.

A don Manuel Sabina, para efectuar obras de ampliación y reforma en la casa número 8 del Pasaje de Ramón García.

CONSTRUCCION DE UN SEPULCRO

Se acordó conceder autorización a don Juan Castro para construir un sepulcro en el primer patio del nuevo cementerio municipal.

NOMBRAMIENTO INTERINO

La Corporación acordó nombrar aparejador municipal con carácter interino, a don José Barrera Torres, para cubrir la vacante existente y con objeto de que no queden desatendidos los servicios, acordándose asimismo que la provisión de la citada plaza de aparejador, se haga por concurso con arreglo a las bases que se publicarán oportunamente.

LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DE IRIARTE

Se aprobó el proyecto de pavimentación de la calle de Iriarte, desde la de Serrano hasta su final, debiendo tramitarse a la mayor brevedad posible, por hallarse comprendida esta obra en los beneficios de la décima para atender al paro obrero. Importa el presupuesto de la citada obra la suma de 19.642'69 pesetas, empleándose como pavimento el macadán asfáltico.

ADOQUINADO DE LA CALLE DE RAMON Y CAJAL

Fué asimismo aprobado el proyecto de adoquinado de la calle de Ramón y Cajal, confeccionado por el arquitecto señor Blasco, adoptándose el sistema de adoquinado debido a la pendiente de dicha calle y al tráfico que habrá de soportar cuando se halle abierta en su totalidad; debiendo también tramitarse el expediente con la ma-

yor urgencia por hallarse comprendida en los beneficios de la décima para atender al paro obrero.

Importa el presupuesto de ejecución material de las obras 38.423'82 pesetas.

TRASLADO DE LA ESCUELA DE HOYA FRÍA

Se aprobó el contrato de arrendamiento de nuevo local para la escuela de Hoya Fría por la suma de mil pesetas anuales.

PENSIONES PARA ESTUDIOS

Se acordó pasar a informe de la Intervención de fondos un escrito del Negociado de Personal solicitando se libre a justificar una cantidad aproximada para atender los gastos de matrículas de los alumnos pensionados por el Ayuntamiento.

CASA CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

Se aprobó el proyecto de Casa-Cuartel para la Guardia civil, confeccionado por el arquitecto señor Blasco, dándose a dicho proyecto la tramitación reglamentaria.

Un notable trabajo histórico del marqués de Lozoya

En nuestro número de mañana empezaremos a publicar, en folleto, el notable trabajo histórico del ilustre marqués de Lozoya, titulado "Plan de los Reyes Católicos para la conquista y anexión de Canarias".

Dicho trabajo, considerado como el "Vade Mecum" de la Historia canaria, fué leído y premiado con grandes aplausos, en la sesión del lunes último, a las seis de la tarde, de la Semana "Pro Ecclesia et Patria" que se viene celebrando en La Laguna.

Antonio Oramas ABOGADO

Se ha hecho cargo nuevamente de su bufete en Villalba Hervás, 25 (Plaza del Principe), teléfono 1263, señalando especialmente para consultas los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.

Adoración Nocturna Española

Sección de Santa Cruz de Tenerife. De orden del señor presidente y en virtud de lo mandado y ordenado por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, y en cumplimiento de acuerdo del Consejo Superior Diocesano, se cita a todos los Adoradores, tanto activos como honorarios de esta Sección, para que se sirvan asistir a la gran solemne Vigilia que se verificará en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna en la noche del 21 al 22 de los corrientes, y hora de las 12 de la misma noche, como finalización de la gran Semana "Pro Ecclesia et Patria" que se está celebrando en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna.

Los señores Adoradores se servirán encontrarse en la citada Santa Iglesia Catedral a las once y media de la noche, para celebrar la correspondiente Junta de Turno y poder empezar la Vigilia con arreglo a las órdenes que dará el citado Consejo Superior Diocesano.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Septiembre de 1935.—Por acuerdo de la C. D., el secretario, Miguel Lombet, A. N. V.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Januario, Festo, Desiderio, Sosio, Próculo, Eutiques, Acacio, Félix, Constanza, Peleo, Nilo, Elias, Trófilo, Sabacio, Dormedones y Pomposa, mártires; Teodoro y Estoquilo, obispos; Secuano, conf.; María de Cervellón, vg. y Rodrigo de Silos, conf.

Santos de mañana.—Eustaquio y Teopista, Agapito, Teopisto, Fausta y Evllasio, Dionisia, Privado, Prisco, Teodoro, Felipa, Cándida y Susana, mrs.; Agapito, pa. y Cicerlo, cf.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Viernes 20.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media.

A las ocho y media, Nocturno y Misa solemne por el alma de doña Mariana Vilches, que en paz descansa.

Carta abierta al alcalde de esta capital

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: a continuación me permito acompañar la "Carta abierta" que me permitió dirigir al señor alcalde de esta ciudad, cumpliendo acuerdo de este Pósito, y cuya publicación espero de la digna dirección que ostenta.

Y esperando ser atendido, les anticipo las gracias su affmo. atto. y s. s. q. i. e. l. m.

Francisco CORDERO CRUZ

Presidente del Pósito Marítimo Terrestre de Santa Cruz de Tenerife

Sr. alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Cumpliendo acuerdos de la Junta general de este Pósito, que tengo el honor de presidir, me dirijo a V. S. para exponerle lo siguiente:

Que en el Mercado de esta ciudad y especialmente refiriéndome a la lonja de venta del pescado, ocurren entre otras anomalías las siguientes:

Primero.—La de no establecer la debida separación entre las mesas del pescado de barquillo y del de vivero, lo que se presta a confusiones para el comprador habiéndose suprimido también el aviso del pescado en hielo, y originándose con estas supresiones, y esas confusiones, lamentables perjuicios para los asociados a este Pósito, que pescan en barquillos y con artes, el pescado fresco, único que se consume en la ciudad y que no debe ser confundido ni con el que se pone a la venta procedente de frigoríficos ni con el que se conserva en viveros, por lo que debe tener su letrero bien claro cada uno.

Creyendo deber advertir que no solamente nuestros asociados padecen con esta confusión, sino el público que paga por fresco el pescado en conserva.

Segundo.—Que del mismo modo, esperan nuestros asociados que se resuelvan por ese Ayuntamiento las instancias presentadas por este Pósito en solicitud de que se reserven a sus asociados, para vender directamente al público un número de mesas de esa lonja, evitando que las acaparen como se hace ahora, las revendedoras de pescado, que lo encarecen tanto para el público, mientras lo desmerecen para el que, a costa de su trabajo le saca del mar. Estando dispuesto este Pósito a publicar un estado comparativo de los precios a que se paga el pescado por esas

Este día es de abstinencia sin ayuno para los que tienen Bula de la Santa Cruzada.

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Viernes 20.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Arturo Zamorano Benítez, que en paz descansa.

A las ocho y media, Misa cantada por encargo de don Juan Ojeda.

IGLESIA DEL PILAR

Viernes 20.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicio de la Novena al Santo Cristo de la Misericordia y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Viernes 20.—Misa rezada a las siete y media.

revendedoras a los pescadores y al que se lo hacen pagar al público.

Tercero.—Como también espera este Pósito que se resuelva favorablemente por ese Ayuntamiento, la instancia presentada para poder instalar una lonja de venta directa de pescado de sus socios al público en el barrio de Salamanca, que permitiría comprar el pescado más barato sin intermediarios, a los habitantes de esa popular barriada.

Estas son, señor alcalde, las peticiones que, por de pronto, me exigen los asociados de dicho Pósito que eleve a V. S., creyendo que debo hacer constar al publicar estas líneas, mi gratitud por las atenciones con que siempre ha recibido V. S. mi visita en su despacho oficial, así como su interés en buscar una fórmula armónica para satisfacer esas legítimas ansias de los pescadores, que llevamos al público para encontrar en la opinión el apoyo que estas aspiraciones necesitan siempre de la masa ciudadana, interesada en la resolución de estos problemas.

Aprovechando la ocasión gustosamente para repetirle, como ese mi testimonio de mi gratitud, la seguridad de mi consideración más distinguida.

Suyo afectísimo atento y seguro servidor q. i. e. l. m.

Francisco CORDERO CRUZ

Presidente del Pósito Marítimo Terrestre de Santa Cruz de Tenerife

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz número 17.

Noticia de interés para los sacerdotes

Durante todos los días de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", se celebrarán, a las 4 de la tarde, unas reuniones en las que don Emilio Bellón, director de la Casa del Consiliario de Madrid dará un curso para Consiliarios, lo que se comunica para que asistan el mayor número de sacerdotes, sean o no consiliarios.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 2; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

El mejor purgante AGUA DE CARABAÑA

Carabaña

Depurativas. Antibiliosas Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel. PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO La reunión fué dividida en dos partes: una, administrativa, y otra, internacional

¿Dimitirá el señor Royo Villanova?—El ministro de Hacienda asegura el éxito de la Conversión de la Deuda

SE CELEBRÓ EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 18 1710.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, para después celebrar el Consejo.

Este lo presidió el señor Alcalá Zamora, terminando a la una de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El primero en salir fué el ministro de Marina, siendo interrogado por los informadores.

Dijo que no había cambiado su actitud respecto a los traslados de servicios a la Generalidad, manteniendo, por lo tanto, su posición en este asunto.

También manifestó el señor Royo Villanova que la resolución por él adoptada de ministro de ministro había sufrido un aplazamiento hasta ver la solución que acordaba el señor Martínez de Velasco, que llegará mañana a Madrid.

Los informadores advirtieron al ministro que al Consejo no había asistido el señor Velayos, a lo que replicó:

—No hay que sacarle punta a todas las cosas.

LO QUE DICE EL SEÑOR ROCHA

El ministro de Estado manifestó que había leído en el Consejo gran cantidad de informes suministrados por los delegados españoles en Ginebra.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

El ministro de Comunicaciones dio la referencia de los asuntos tratados, haciéndola ésta, como siempre, verbal.

—El Consejo fué dedicado en su mayor parte—empezó diciendo el señor Lucía—a varios asuntos de los Ministerios de Hacienda y Estado.

El señor Rocha hizo una amplísima referencia de la situación internacional, suministrada por los delegados españoles en la Sociedad de Naciones.

El ministro de Hacienda—añadió—contó a grandes rasgos el éxito alcanzado en la Conversión de la Deuda amortizable, diciendo que el porcentaje en el reembolso ha-

bia sido insignificante comparado con los beneficios alcanzados.

Y, por último—agregó el señor Lucía—el ministro de la Gobernación hizo una exposición del orden público en España.

LO QUE DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Preguntado el ministro de Hacienda si había sido tratada en Consejo la situación creada al Gobierno con la dimisión del señor Royo Villanova, dijo que todos los ministros se habían dado por enterados de la actitud del ministro dimisionario, pero que hasta que no se resolviera en su totalidad el asunto de las restricciones, no pasaría nada.

LAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente de Consejo manifestó que en la reunión se había abordado únicamente cuestiones internacionales y las referentes a las restricciones, y algunas de orden público.

Añadió que de política no se había tratado nada más que lo manifestado por el señor Lucía en la referencia por él facilitada.

NO HAY NOTA OFICIOSA

Hoy no facilitaron a los informadores la acostumbrada nota oficiosa de los acuerdos del Consejo.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO ACUDE AL PALACIO NACIONAL

Cuando se estaba celebrando el Consejo de ministros acudió al Palacio el presidente de Tribunal Supremo, señor Medina.

A la salida dijo que se había entrevistado con el señor Sánchez Guerra, al cual le une gran amistad por ser paisano suyo.

TAMBIÉN ACUDE AL PALACIO EL DOCTOR MARAÑÓN

Igualmente acudió al Palacio Nacional el doctor Marañón, manifestando a la entrada a los periodistas que iba a visitar al jefe del Gobierno, para tratar de la organización de algunos Congresos médicos.

NUÉVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Después de terminar la reunión

ministerial, el señor Chapaprieta se trasladó a su departamento, recibiendo en su despacho a los informadores de Prensa.

Manifestó el ministro que el Consejo se había dividido en dos partes: una, la cuestión económica referente a las restricciones, y otra puramente internacional.

También—añadió—se tocaron algunos puntos de orden público, que fueron explicados por el señor Portela.

En la parte dedicada a asuntos internacionales, reacionados con el actual conflicto europeo, el señor Lucía hizo una información amplísima, deliberando el Consejo sobre esta cuestión un largo rato.

—No es de extrañar—agregó—que el Gobierno se ocupara ampliamente de este asunto, porque es un tema que afecta, más o menos, a todos los países europeos.

Después, el señor Chapaprieta preguntó a los reporteros sobre el desarrollo de la Bolsa, contestando éstos que carecían de noticias ciertas, pero que las que tenían aseguraban una buena marcha.

—Pues a mí me consta—añadió el ministro—que la situación de la Bolsa es sumamente favorable a los valores del Estado.

—Se dice que piensa usted hacer otras conversiones—audió un informador.

—Efectivamente—contestó el ministro—Pienso proseguir estas conversiones, pues tengo que esperar algún tiempo para ver el resultado de éstas, aunque puedo asegurar que será totalmente satisfactorio.

Otro periodista señaló al señor Chapaprieta los rumores de ciertas noticias que circulaban entre los empleados de los Ministerios, por las cuales se trataba de intensificar la jornada de estos empleados.

—Esas noticias son inexactas—contestó—. Los empleados no tienen que temer a la Ley de Restricciones, porque, como he dicho varias veces, serán respetados los derechos que tengan adquiridos.

Ampliación del Consejo

Madrid, 18 2145.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se deliberaron ampliamente tres puntos: la cuestión internacional, el asunto de las restricciones y el orden público en la nación.

Sobre el punto internacional, en relación con el conflicto italo-etíope, el Gobierno acordó mantenerse a la expectativa, estudiando para ello los asuntos de este conflicto que directamente estén relacionados con España.

Respecto al punto de las restricciones, en lo relativo a plantillas del personal, la Ley no perjudicará en lo más mínimo a los funcionarios. El Consejo acordó establecer una plantilla de tipo, a la cual se ajustarán los ministros al hacer la reorganización en los escalafones.

Las amortizaciones que se piensan hacer se harán sobre las vacantes que se produzcan y la distribución de los beneficios se repartirá dando un 50 por 100 para el Tesoro y otro 50 por 100 para beneficiar a los propios empleados.

También se acordó restablecer la jornada de seis horas para los funcionarios.

Sobre el tercer punto de lo tratado, el Gobierno acordó cortar con la máxima energía todo intento de perturbación del orden público, ante las noticias que el ministro de la Gobernación ha recibido del intento de una huelga general en Asturias.

ROYO VILLANOVA NO QUIERE REGALAR MILONES A LOS CATALANES

A las seis de la tarde recibió a los

informadores el ministro de Marina, señor Royo Villanova.

Dijo que mantuvo en el Consejo su dimisión por la cuestión de los traslados de servicios a la Generalidad.

—Mi discrepancia—añadió—de la del resto de los ministros, es ésta: que no quiero regalar millones de pesetas a los catalanes.

Agregó que a ruegos del señor Martínez de Velasco había aplazado su decisión.

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE LOS RUMORES PROPALADOS SOBRE UNA CRISIS MINISTERIAL

A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno conversando unos instantes con los informadores.

—Hasta mí han llegado—comenzó el señor Lerroux—los rumores propalados por Madrid, y acerca también por provincias, en los que se dice que, a consecuencia del Consejo celebrado esta mañana, el Gobierno se hallaba en crisis. Quiero rectificar—añadió—estas noticias y me interesa hacer constar que no solamente no hay crisis, sino que cuando la haya será el Gobierno quien dé la noticia.

Después dijo que se encontraba en su poder el bosquejo para la aplicación de la Ley de Restricciones, la cual le permite declarar—agregó—que no se decretará ninguna cesantía, aunque posiblemente se declararían extinguidos algunos altos cargos, revisándose todos los destinos.

EL SEÑOR VELAYOS ESTA SOLIDARIZADO CON LA ACTITUD DEL MINISTRO DE MARINA

Aumenta la tensión política de que el ministro de Marina, al mantener su dimisión en el Consejo de hoy, se apresuró a dar las aclaraciones precisas que el Gobierno le pedía, asegurando el señor Royo Villanova de que su correligionario el ministro de Agricultura, señor Velayos, estaba absolutamente solidarizado con su actitud.

Esto obligará a plantear con toda amplitud la reorganización ministerial, asegurándose que se hará en el Consejo de mañana, el cual tendrá que estudiar detenidamente la situación creada en el Gabinete por los señores Royo y Velayos.

También se está en la inteligencia de que como esta noche llega a Madrid el jefe de los dos ministros, señor Martínez de Velasco, cambiará impresiones con los titulares de las carteras de Marina y Agricultura, adoptando una resolución en firme, resolución que será llevada al Consejo de mañana.

LAS SUGESTIONES ENTRE EL JEFE DEL ESTADO Y EL GOBIERNO

Parece ser que las sugerencias creadas entre el Gabinete y el señor Alcalá Zamora, con motivo de las restricciones, serán estudiadas serenamente en el Consejo de mañana, tratándose también de acordar los decretos finales sobre este asunto.

Desde luego, no ofrece lugar a dudas que entre el Gobierno y el Presidente de la República las discrepancias habidas son bastantes importantes, pero se asegura que el Gabinete dejará libre el camino al señor Alcalá Zamora.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 18 de Septiembre

Libras esterlinas, máximo	36'35
Idem mínimo	36'25
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	50'10
Idem mínimo	50'80
Franco suizos, máximo	239'25
Idem mínimo	239'00
Franco belgas, máximo	24'85
Idem mínimo	24'75
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'96
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86
Boegas, máximo	124'25
Idem mínimo	123'75

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

De Provincias

Un grave accidente de aviación en Albacete.—Un automóvil ocupado por el Sr. Feced, arrolla a un niño

PIDEN LA REVISIÓN DE UN PROCESO

Sevilla, 18.—Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo ha visitado al presidente de la Audiencia, solicitando la revisión del proceso contra Jerónimo Misa, a quien se le ha condenado a muerte recientemente.

El defensor de Misa ha presentado un recurso para anular la sentencia.

El gobernador civil ha manifestado que se repartieron unas hojas clandestinas, en las que atacaban al Tribunal que sentenció a Misa, por lo que ha adoptado algunas precauciones.

UN AVION CAE DESDE 60 METROS DE ALTURA, DESTROZÁNDOSE

Albacete, 18.—En las fiestas de aviación celebradas con motivo de la Feria, la que resultó brillantísima, un avión pilotado por el teniente Ramiro Pascual, cuando hacía alarides de acrobacia, cayó desde la altura de 60 metros, quedando el aparato completamente destruido.

El piloto, señor Pascual, resultó herido levemente.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

Vaencia, 18.—La fábrica de muebles situada en la Avenida de Montaña Rosa, propiedad de don Cayetano Gil, se ha incendiado, quedando completamente destruido el almacén de maquinarias y el salón destinado al lijado de muebles.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son numerosas.

DOS HERMANOS MATAN A UN CONVECINO

Burgos, 18.—Dicen del pueblo de Villaluenga de Losa, que los hermanos Inocente y Dionisio González Pérez apalearon a su convecino Vicente Cacho, por unos antiguos resentimientos, matándole.

Han sido detenidos los autores del crimen.

SALEN A CAZAR Y SON SORPRENDIDOS POR UN TEMPORAL

Santander, 18.—Los jóvenes Pedro Torres, Manuel Barba y un hermano de este último, que salieron, el domingo pasado, en un bote con objeto de cazar en la isla de Santa Marina, situada a cinco millas de este puerto, fueron sorprendidos por un temporal del Noroeste, impidiéndole regresar.

Dichos jóvenes han tenido que pasar los días domingo, lunes y martes en la isla comiendo conejos y bebiendo agua de las lluvias.

Ayer intentaron varios familiares de aquellos acercarse a la isla, pero fueron frustradas sus intenciones por impedirse la marejada reinante.

Los jóvenes dijeron, gritando, a sus familiares que se encontraban

bien y que tenían suficientes conejos para alimentarse.

Hoy intentaran nuevamente su salvamento.

REGRESA UN EQUIPO ESPAÑOL DE NATACION

Barcelona, 18.—Ha regresado el equipo español de natación que actuó en el encuentro entre España e Italia.

Los deportistas han dicho que la derrota sufrida por el equipo español hubiera podido atenuarse si nuestros nadadores hubieran actuado con las condiciones normales.

UN AUTOMOVIL OCUPADO POR UN EX MINISTRO ARROLLA Y HIERE GRAVEMENTE A UN NIÑO

Teruel, 18.—En el poblado de Bagueña, un automóvil ocupado por el ex ministro señor Feced, arrolló e hirió gravemente al niño Domingo Lobán Láinez.

MULTAN A UN ARBITRO

Gijón, 18.—Por orden gubernativa ha sido multado con cien pesetas el árbitro Melcón, que intervino el domingo pasado en el partido celebrado entre el Sporting y el Oviedo.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película en español "Matando en la sombra".

A las ocho y media, la película "Satanás".

CINEMA VICTORIA

A las 8'20 y a las 10'20 de la noche, estreno de la superproducción en español "El Arrabal".

ROYAL VICTORIA

A las ocho y media de la noche, la película "Anny y los carteros".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El conquistador irresistible".

CINE TENERIFE (PLAZA DE TOROS)

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "El misterioso señor X".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche la película "Entre dos corazones".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Arlette y sus papás".

EN LA LAGUNA

PARQUE VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, último día de exhibición de la superproducción sonora "Noches en los bosques de Viena".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Día de la Asociación de Padres de Familia

Ayer fué la jornada dedicada a los Padres de Familia. ¡Lástima que descendiese un poquito la temperatura!

¿Dónde están los hombres, los Padres de Familia?, oímos interrogar a unos. ¡Quién iba a decir que el discurso del señor Magistral fuera al día siguiente rubricado de esta manera!, oímos decir a otros.

Pero, en fin, todo se explica. Y el día se llenó con luminosas iniciativas y estupendas disertaciones históricas.

Hubo Misa y Comunión en la Catedral; una docena de corazones viriles que se abrazaron al "Varón", consagrándole todas sus palpitaciones y energías.

Hubo hermosísimos discursos, doctrinal uno, práctico el otro en la sesión de la mañana, acerca de la educación en relación con los padres. Exposición clara y bien nutrida, la del señor Martí; charla vibrante y pética de experiencia, la del señor Ferrer.

Hubo también lección de A. C., en que el señor Bellón aborda el

problema de la formación de la conciencia de los individuos.

Hubo una pequeña Asamblea de Padres de Familia, que se preocuparon de la organización y de los problemas gravísimos y urgentes que debe abordar.

Y así el día no pasa en vano. Y viene la sesión de la tarde, en que oímos detallar a don Angel Toledo las incidencias de la conquista y al ilustre historiador y colaborador nuestro don Dacio V. Darias Padrón, la fusión etnológica de guanches y españoles.

Factores de la hispanidad, expuestos por dos eruditos: las armas y la sangre. Y en medio el canto "A mi Patria", en que el laureado poeta P. Octaviano de la Vega entretiene las glorias de las armas y de la sangre españolas y hace fulgurar la tizona del Cid tinta en sangre.

La gran Matrona está descansando de tantas fatigas, pero se llega el momento de que se levante de nuevo a dar calor y vida y redención al mundo...

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheus Synchronic y Cronos "Osa". Último modelo.
JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE

A las 8'20 y a las 10'20, formidable programa de gran éxito, en español.

Estreno de la superproducción "Century Picture" exclusiva de Artistas Asociados, titulada

EL ARRABAL

dialogada en español. Batallas encarnizadas, retos audaces, libaciones, alegres canciones. El Bowery pintoresco y típico de la gran metrópolis americana es el marco en que está colocado este film dinámico interesante y divertido y sus principales intérpretes

los célebres notables artistas Wallace Beery (el protagonista de "Viva Villa"); Jackie Cooper, el pequeño pero grande actor tan conocido de todo el público; la bella Fary Wray y George Rait, otra de las sobresalientes figuras del cinema. Un gran éxito en español.

P próximo grandioso acontecimiento en español, estreno de la extraordinaria superproducción "Madame Butterfly", por la genial estrella de fama mundial Sylvia Sydney.

Se preparan otros grandes acontecimientos.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, último día de exhibición. Gran éxito, de la superproducción Renacimiento Film, fuera de programa,

NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA

Deliciosa comedia musical de la Viena de hoy, con selecciones musicales de los grandes maestros Strauss, Schubert, Lanne y Abraham, en colaboración con los no-

venta profesores de la Filarmónica de Viena.

Principales intérpretes Magda Schneider, George Alexander y Wolf A'bach Rety.

Mañana otro gran acontecimiento artístico: Estreno de la sublime obra maestra del cine sonoro "Al llegar la primavera", película de honor de la casa British, por el célebre divo Richard Tauber.

Segunda lección de Acción Católica, por don Emilio Bellón

Porque estamos hablando de España y porque me dirijo a españoles, hay que tener en cuenta que para que sea un hecho ese reinado de Cristo, de que habíamos ayer; para que sea un hecho en el individuo, en la familia, en la sociedad, es menester ir antes conquistando los fines intermedios de la Acción Católica. Estos por lo que se refiere a España constituyen el programa a realizar por la Acción Católica entre nosotros, o también, el campo del apostolado seglar. Son muchos los terrenos en que puede actuar; vamos a fijarnos en algunos.

IGNORANCIA RELIGIOSA

Si queremos que Cristo reine, lo primero, lo urgente, lo que no podemos dejar es eso que constituye la gran vergüenza de los católicos españoles en nuestros días: la gran ignorancia del catolicismo. (Aplausos).

Los que hemos tenido que hablar con católicos de otras naciones, hemos sentido vergüenza cuando, al recordar lo pasado en España en estos últimos años, oíamos decir: "No tiene eso razón de ser, ni se explica sin esa ignorancia religiosa que caracteriza a los españoles".

Es que es una realidad vergonzosa; que esta nación en la que cada uno era un teólogo, la nación de los autos sacramentales, hoy llegado a esa ignorancia religiosa no sólo profunda, sino también muy extensa. Pues se da en personas muy instruidas en los demás ramos del saber, y hasta en personas que están asistiendo a nuestros templos y que frecuentan los Sacramentos.

La culpa la tenemos todos. La culpa era del ambiente. Católica todo en el terreno oficial, mientras se veíamos sin darnos cuenta de que la fe, aunque sea un don de Dios, debe ser culta, razonada instruida hasta donde puedan llegar nuestras inteligencias. (Aplausos).

Se estudiaba el Catecismo; pero ¿de qué manera! Ocurría lo que no ocurre en ningún otro ramo de saber donde se empieza siempre por los rudimentos y a medida que la inteligencia se desarrolla, se va aumentando el caudal de las ideas y llegando a una ciencia más profunda. Así hemos hecho en todas las cosas, aún en las más insignificantes.

En embargo, en la enseñanza religiosa—y aquí faltaba la lógica por completo—se iba abandonando a medida que el joven iba creciendo hasta cerrarse herméticamente a todo conocimiento religioso. Sin siquiera repasar el Catecismo, sin siquiera abrir—¡qué vergüenza!—el Evangelio que no es un libro que se escribió para los cristianos de los primeros siglos, sino que es el libro grande, profundo donde están quintesenciados todos los grandes misterios y todas las normas salvadoras de vida... (Aplausos).

Y así ocurría que cualquier petrimetre que tuviera facilidad de hablar, bastaba que el católico se repregara sobre sí mismo sin saber qué contestar. Así se explica el que porque hubiera un cambio de régimen, vieran muchos católicos como la cosa más natural la separación de la Iglesia y el Estado... (Aplausos).

Somos seres racionales; nos movemos por medio de la voluntad, pero esta es una potencia ciega. ¿Cómo vamos a amar a Dios si no lo conocemos? ¿Cómo vamos a defender a Cristo si no tenemos más que una idea vaga, de un Cristo que cada cual se ha forjado a su modo?

Medios para combatir la ignorancia religiosa. En primer lugar, contribuir al incremento de las Catequesis parroquiales. Correlativa a la obligación de los párrocos estableciéndose, está la de los padres de enviar sus hijos al Catecismo.

Además el párroco, sobre todo, desde que en nuestras escuelas ya no se enseña el Catecismo, no se basta. Necesita catequistas y débiles sentir el deseo de serlo.

Es preciso también que estos catequistas se multipliquen por doquiera. Y que se hagan para adultos. Llamadles si queréis "Centros de cultura superior religiosa", para que nadie se ofenda. (Aplausos).

En segundo lugar, es preciso que tengamos escuelas católicas que no lo son aquellas en las que se enseña una o dos veces por semana el Catecismo, sino aquellas en que el espíritu de Cristo lo llena todo. Arrancaron el Crucifijo de las escuelas, a ciencia y paciencia de los españoles, lamentándolo todos, llorando todos... y el Crucifijo no ha vuelto todavía a las escuelas. (Grandes aplausos).

Escuelas que hay que sostener con el dinero de los católicos. ¿Qué nuestro dinero, porque sea vuestro, no debe invertirse en cosas que no son de vuestra voluntad...! (Aplausos). Ya que las escuelas oficiales que se dicen gratuitas, y no lo son, se pagan con vuestro dinero, debéis exigir al menos el reparto proporcional para que vuestro dinero no se gaste contra vuestra voluntad. (Aplausos).

Escuelas además privadas y de enseñanza post-escolar, que tienen, naturalmente, que sostenerse con el dinero de los católicos. Hay que hacer que la Religión se enseñe en los Institutos y Universidades; hay que hacer la Universidad católica, se hará porque cuando una cosa es necesaria Dios no puede negarla como no puede negar el aire para respirar o la sangre que circula por nuestras venas. (Aplausos).

FAVOROSO PROBLEMA DE LA CUESTION SOCIAL

Problema que nunca debió existir, pero sobre todo en España, en una nación que ha sido la nación de Nuestra Señora del Pilar, de Santiago, del Corazón de Jesús; en una nación en que todo es católico. Y sin embargo, por la fuerza de la lógica, se ha dividido el país en dos bandos que se miran como enemigos.

En esto urge hacer propaganda de las ideas de la Iglesia, porque pena da que hasta lo que es doctrina de la Religión católica nos la hayan quitado los socialistas. Dicen éstos: "No debe comer el que no trabaja"; pues el primero que dijo esto fue San Pablo. Es preciso estudiar las Encíclicas Sociales que son la base, el Código en que han de fundamentarse las soluciones.

Hoy el elemento obrero, arrebatado inicua mente del lado de la

Iglesia, no recibe ninguna de las enseñanzas que le hagamos directamente. Basta que vean la sotana del sacerdote para cerrarse los oídos. Por eso es menester formar obreros: escoger entre los obreros apóstoles que tengan una formación sólida y maciza, como lo está haciendo el I. S. O., y vayan a conquistar a sus hermanos y a defender la propiedad, si, pero también los derechos del obrero.

Mirad que las organizaciones de la acera de enfrente son cada día más potentes y, en cambio, las nuestras son muy pocas y débiles.

Si el obrero se apartó de la Iglesia fué porque enmudecimos para ocultarle nuestras verdades. (Aplausos).

CAMPAÑAS DE PRENSA

La Prensa católica de España está a un nivel muy superior al de otras naciones que se dicen muy católicas. Pero lo malo es que no se lee. Reunidas las tiradas de todos los periódicos católicos que hay en España, no llegan, ni con mucho, al número de católicos españoles. Lo que hoy significa que muchos están suscritos o pagando a la Prensa no católica. Pero, ¡si había empresas con accionistas muy católicos, como la de "El Socialista", es decir, dando dinero para que este envenenara las almas para la revolución de Octubre! (Aplausos).

En muchas casas de católicos entra no solamente el periódico impio, sino también el pagano que es peor, porque no ataca a Cristo, pero que ni se ocupa siquiera de que haya existido... (Aplausos).

Y esas revistas que llevan a los hogares la pornografía... ¡Desgraciados de los padres que las ponen sobre la mesa del comedor, a lado de la migaja de pan, sin saber que hay allí niños pequeños a quienes de esta manera clavaban un puñal en el corazón!...

Y mientras, las nuestras languidecen, no porque no estén bien hechas, sino porque no van a vivir por arte de birlibirioque.

Vamos, pues, a hacer campaña de Prensa para que esta se lea. Yo conozco un obrero electricista que mientras vigila la máquina, lee por teléfono el periódico a sus camaradas.

EL PROBLEMA DE LA PUBLICA IMMORALIDAD

Lo peor, en este problema, es que nos hayamos acostumbrado a contemplar la pública inmoralidad sin quejarnos, como si se hubieran cauterizado las conciencias.

Dos aspectos ofrece: modas y cines.

¡Las modas! Yo sé que es inútil hablar de esto en público a las mujeres. Cuando comenzó a subirse la faida, habló el Papa y hablaron los Obispos y hablaron los sacerdotes... Y las faidas no se bajaron hasta que no quisieron los modistos de París.

Sin darse ellas cuenta, están siendo víctimas de una campaña clara y descarada de la masonería y del judaísmo.

Habían estos logrado ya separar a los hombres de la Iglesia. ¿Cómo separar a la mujer?

Os han cogido el flaco y halagado vuestro vanidad y así vais

La hispanización de Canarias (ROMANCE ALEGÓRICO)

Erase una gran señora de noble y gentil presencia. Su figura aristocrática daba aspecto de reina, delatando sus modales su esclarecida ascendencia. Vestía elegantemente sus muchas gasas y prendas, siendo admiración de todos por su singular belleza radiante y deslumbradora hasta eclipsar las estrellas. Era buena y generosa, recatada y muy discreta, sencilla con los humildes, altiva con la soberbia; y los grandes y pequeños prestaban reverencias y rindíanle homenajes con toda la gentileza. Su fama se dilataba por la extensión de la tierra, y de lejanos confines venían sólo por verla, subyugando a todo el mundo sus cualidades excelsas.

Marchaba un día en su coche, que iba a recorrer sus tierras, y se encontró en el camino unas pobres niñas huérfanas, muertas de hambre y de frío, escuálidas y harapientas. Y la compasiva dama, llena de ternura inmensa, manda a detener el coche del que rápida se apea, y acercándose a las niñas a las que efusiva besa, con afecto maternal les habla de esta manera: ¿Qué hacéis, niñas, aquí solas? ¿Qué buscáis por esta senda, tan tristes y abandonadas, que me dáis una gran pena? Y las niñas ofuscadas ante la visión aquella que jamás habían soñado

siendo cada día menos mujeres, menos católicas, menos españolas.

Este tipo de la mujer española—dos veces católica o dos veces española—se va acabando para convertirse en maniquitas.

Hoy por el atavio exterior, ¿cómo distinguir la mujer católica de la que no lo es? Si hoy ocurre que en Madrid un sacerdote no puede ceder el asiento a una señorita porque no sabe a quién se lo va a ceder...

Contra esto no hay otro remedio que el que preconizan las Juventudes y Señoras de Acción Católica.

En Milán, por ejemplo, la J. C. F. desde el principio se ha puesto en su sitio. Para pertenecer a ella, tiene la joven que firmar una solicitud en la cual se dice: "Me comprometo a vestir honesta y decentemente como quiere la Iglesia". Y la que no lo cumple, se la expulsa; porque más daño hace quien quiere encender dos velas, una a Dios y otra al diablo, que la que francamente precinde de Dios... (Aplausos).

¡Los cines! Problema más complicado de lo que parece: porque tenemos que luchar nada menos que con los millones de los judíos y masones.

No se puede ir al cine inmoral. Pero no decimos: "No se puede ir al cine". Hay, pues, que moralizarlo. Propagar el cine educativo. Imponer la censura. Cerciórse de la moralidad de una película, porque no se puede ir a verla con conciencia dudosa: es exponerse a cometer un pecado mortal, aunque luego la película no sea inmoral.

Hay, sobre todo, que hacer la Confederación de Salones de Cine Católico, como se ha hecho en Italia. En 1933 contaba ya con unos 700 salones: "Esto nos ha permitido—decía uno de los directivos—lograr que los films se hagan con arreglo a la moral cristiana e incluso que se nos consulte de antemano".

EPILOGO

Urge, pues, el trabajo en nuestra nación. ¡Con tan buenos elementos como tenemos!...

Se ha dicho: "El día que se organice bien la Acción Católica en España, será la Acción Católica mejor del Mundo".

Hagámosnos, para terminar, aquellas tres preguntas que pone San Ignacio en el libro de los Ejercicios: "¿Qué ha hecho Cristo por mí? ¿Qué he hecho yo por Cristo? ¿Qué es lo que puedo y debo hacer por Cristo? Al concretar las respuestas, la solución está en inscribirnos en la A. C. para hacer que se apresure el cumplimiento de la promesa de Cristo: de que reinará en España. (Grandes aplausos).

En su cándida inocencia, sin tener qué contestar mudas y extáticas quedan. Venid, les dice la dama, venid sin temor ni pena; pues que sois de alto linaje en vuestra faz se refleja, yo os adoptaré por hijas, y os sentaré a mi mesa, y os proporcionaré juegos, y os regalaré muñecas, y os haré participantes de mis bienes y riquezas. Mas las niñas se resisten a aceptar tales promesas; que no entienden de palacios, de dádivas y finezas; y quieren vivir su vida, no en vida palaciega, e ignorantes desconocen los bienes que les esperan; y más que alcázares, quieren seguir viviendo en sus cuevas y permanecer aisladas en medio de su pobreza.

¿Qué entienden ellas de faustos, ni esplendorosas viviendas, ni de ricas vestiduras, hechas de lanas y sedas, ni de finas pedrerías, ni de collares de perlas, ni de flores cultivadas en jardines y macetas, por las que no han de trocar los árboles de sus selvas, en las que quieren vivir libres como las gacelas? La dama no se resigna a dejar las pobres huérfanas en aquel triste abandono y desolada miseria.

Y dispuesta a redimirlas aunque sea a viva fuerza, da orden a sus vasallos a que en el coche las metan. Las pobres niñas resisten tenazmente en la contienda; hasta que por fin vencidas en tan desigual pelea, ya se dejan conducir, llorosas y prisioneras, sin saber a dónde van, sin saber dónde las llevan.

Y la maternal señora a sus sirvientes ordena que a las niñas se las trate cual si fuesen hijas de ella; que se las eduque y mime como si fuesen princesas, e igual que a sus propias hijas en sociedad las presenta para que luzcan sus joyas y sus riquísimas prendas. Al ver aquellas bellezas ensimismados se quedan duques, condes y magnates, y damas de alta nobleza disputándose su amistad ufánándose con ella, y hasta a sus manos aspiran las majestades y altezas.

Las niñas son Las Canarias, y España la dama aquella.

España la de altas glorias, la de legendarias gestas, la que convirtiera el mundo en teatro de sus proezas, la que heredara de Roma el dominio del Planeta con la civilización y la cultura de Grecia, y las lleva por el mundo, cual paloma mensajera, en el alma de sus héroes y en sus naves volanderas; España la gran romántica, España la aventurera; la que humilla en cien batallas la bravura sarracena; y hace surgir nuevos mundos al paso de su bandera; la que ordenó al mismo sol con señorial exigencia que en sus extensos dominios ni un instante se pusiera; la que transforma la historia en homérica epopeya, y la que en sus excursiones ya pacíficas, ya bélicas, va imponiendo por el mundo respeto en mares y tierras, al cruzar los Oceanos sus invencibles galeras, por el azar de la suerte, con estas islas se encuentra del más triste salvajismo sumergidas en la ciénaga; y con cariño de madre a redimirías se apresta y hacerlas participantes de su gloria y su grandeza; y transfundirles la sangre que circula por sus venas, la sangre de su cultura, su religión y su lengua.

No hablemos, no, de conquistas, ni de batallas sangrientas, ni de matanzas horribles, ni victorias lisonjeras, ni menos aún de traiciones en el Llano de las Cuevas. Son los actos de adopción por que estas islas ingresan en la familia española.

de alcurnia y estirpe regias. Es que España se enamora de estas venturosas peñas, estuches en que sus joyas guarda la Naturaleza. Las de los altivos Teides y las profundas Calderas, las de valles encantados, las de las erguidas sierras, las de imponentes abismos y las campiñas risueñas, las de los rubios trigales y las verdes plataneras, las que escogió por morada la juvenil primavera, adornándolas de fuentes y de encantadas florestas, las que parecen pensiles que desde los cielos cueigan con los cordeles de oro de luz que el sol les ofrenda. Las que el mar baña en sus ondas

cual si fuesen las neréidas o náyades mitológicas que crearon los poetas en sus ensueños de Jueves y en sus doradas quimeras. Son las notas musicales con que Dios mismo escribiera en el azul de los mares el cantar de las sirenas. Miradores del Atlántico, de suntuosas escaleras con peldaños de granito que hasta las nubes se elevan. La tierra en que las follas vibran con dulces cadencias y el canto del arrorró diluido en hondas bernezas, al niño en la cuna infunde sus sonrisas placenteras. Las que desde el horizonte curiosas naves semejan que van cortando las aguas navegando a toda vela, en busca del vellocino de oro de la leyenda. Las que parecen son dardos, las que parecen son flechas, que el enamorado Atlante le dirige a las estrellas. Vedlas surgir de las olas, como la Venus de Grecia; vedlas vestidas de azul con tenues gasas aéreas, semejando en lontananza ramilletes de violetas. Pirámides del Océano, más gallardas más emhiestas, que las que los Faraones allá en Egipto erigieron; no para ser mausoleos que eternicen la soberbia sino encantadas mansiones de razas nobles y austeras de sanas puras costumbres y honrada caballerescas que tienen de par en par sus puertas al mundo abiertas.

No hablemos, no, de conquistas ni de batallas sangrientas, ni de matanzas horribles, ni victorias lisonjeras, ni menos aún de traiciones en el Llano de las Cuevas. Es que España y las Canarias se entrelazan y se mezclan para compartir su suerte y fundir sus existencias y escribir la misma historia bajo la misma bandera.

Benditas seas, Canarias, España, benditas seas.

M. DARIAS

Asociación de Patronos de Materiales y Oficios de la Construcción

Se convoca a Junta general ordinaria para mañana, jueves, día 19 del corriente, a las 16,30 horas en el local social Puerta Canseco número 60, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - 2.—Dar cuenta de la marcha social.
 - 3.—Traslado al nuevo edificio del Circulo Mercantil.
 - 4.—Ruegos y preguntas.
- Santa Cruz de Tenerife, 17 de Septiembre de 1935.—El presidente accidental, Juan Muñoz Reja.

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los poseedores de títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100 emisión 1.900 (títulos canjeados en 1920 y 1931) podrán presentarlos con el cupón 15 de Noviembre de 1935 en esta Dependencia a partir del día de hoy, para su canje en su día por la nueva Deuda Amortizable 4 por 100 sin impuesto, emisión 15 de Agosto de 1935. Santa Cruz de Tenerife, 17 Septiembre 1935. Por el Secretario, Antonio Ribera.

EL VAPOR "ROLA"

Será destinado al transporte de frutos canario a la Península

Ayer, por la mañana, fondeó en el puerto de esta capital, el vapor español "Rola", arrendado por la Casa naviera de don Alvaro Rodríguez López para destinarlo al tráfico frutero entre los puertos de estas islas y los de la Península.

Dicho buque tiene 1.800 toneladas de desplazamiento y 1.235 de registro. Sus restantes características, son 70 metros de eslora, 10'40 de manga y 4'30 de puntal.

Fue construido en 1905, en los talleres de la Compañía Baskalduna, de Bilbao.

Pertenece a la matrícula marítima de Vizcaya y anteriormente perteneció a la Compañía Sota y Aznar, con el nombre de "Arzamendi". También llevó los nombres de "Iturre-Paxo" y "Getso", y es muy conocido en este puerto.

Desde ayer comenzaron en el "Rola" los trabajos de acondicionamiento para dedicar el buque al transporte de frutos, y en cuanto esas instalaciones estén terminadas, será incorporado al servicio frutero que sostiene dicha Casa con los puertos peninsulares.

Al mando del "Rola" viene su capitán, señor Lafuente.

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

EL TURISMO EN TENERIFE

Mañana llegará un trasatlántico inglés

El hermoso trasatlántico inglés, de 16.500 toneladas, "Montrose", ha anunciado para mañana, viernes, día 20 del actual, su segunda escala de este año en Tenerife, en viaje de turismo.

Nos visitó también el 12 de Julio último

Pertenece dicho trasatlántico a la C. P. R. Line, la Empresa armadora de los grandes buques "Empress of Australia" y "Montclare", que han estado varias veces durante este año en nuestra isla conduciendo importantes expediciones de turistas británicos.

El "Montrose" viene consignado a la Casa Elder, y trae a su bordo varios centenares de pasajeros.

Permanecerá en este puerto durante todo el viernes próximo.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 12.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos. Consulta diaria de 9 a 12. Fermin Gáiz, 70

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Magurio", español, de 316 toneladas, procedente de Las Palmas, en lastre; consignado a Padrón.

"San Cristóbal", español, de 205 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Eulalia", español, de 169 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Elena", español, de 146 toneladas, procedente de Ceuta, con lastre; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Pto. Cabras, Arrecife y Las Palmas, con carga general, 28 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER "Maria Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con un cargamento de cajas de cerveza; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER "Ciudad de Mahón", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Ebro", español, para Génova y escalas.

"Escolano", español, para Pasajes y escalas.

"San Cristóbal", español, para Málaga y escalas.

"Santa Eulalia", español, para Valverde y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER "Maria Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Ayer se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Arango", marroquí, cargando bidones con gasolina.

"Aguila de Oro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Juan II", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Cristóbal", español, tomando frutos para Málaga.

"Ebro", español, tomando frutos para Génova.

"Escolano", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Wagogo", alemán, descargando mercancías.

"Badalona", español, cargando combustibles líquidos.

"Portofino", español, descargando combustibles líquidos.

EN LA PRIMERA DARSENA

En la primera dársena se encontraban fondeados ayer, el "Canalejas", cañonero español; "Bohemo", español; "Santa Elena", español; y "Rola", español.

Vapores que se esperan

A la consignación de los señores Hamilton y Compañía, es esperado en nuestro puerto el día 26 del actual, el vapor inglés "Rodney Star" Dicho buque procede de Londres y se dirige a Buenos Aires y escalas.

Atracará al dique del Sur para aprovisionarse de petróleo.

También es esperado en nuestro puerto el "Stuart Star", de la Blue Star Line.

El "Stuart Star" viene de Sud América, y se repostará de petróleo en nuestro puerto.

Después de realizar sus operaciones será despachado con destino a Londres.

El día primero de Octubre llegará al puerto de esta capital el vapor inglés, "Matakana", que viene consignado a la Casa Hamilton.

Taller de Platería, Joyería y Grabados de

J. DENIZ y F. PARRINOS

Este taller se hace cargo de la construcción y reforma de toda clase de objetos religiosos en oro y plata, contando con personal especializado en este ramo.

Especialidad en dorados y plateados eléctricos, garantizando su duración.

Absoluta seriedad y garantía, prontitud en las entregas.

Deniz y Parrinos, Teobaldo Pérez, 4 (frente a la Diputación Provincial), Santa Cruz de Tenerife.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EXAMENES PARA AGENTES INTERINOS

En esta Delegación Marítima se ha recibido una orden de la Inspección General de Pesca, en la que comunica que los agentes de Vigilancia de Pesca interinos que lleven más de un año de servicios, pueden, si lo desean, sufrir un examen para ser nombrados en propiedad.

A este efecto dispone dicha Inspección que se pueden admitir cuantas instancias se presenten solicitando el referido examen.

ATRAQUE DE BUQUES

Se ha concedido autorización a los señores Elder, para que el vapor "Montrose" pueda atracar al muelle dique Sur, con el fin de que los turistas que vengan en el mismo, puedan desembarcar.

Dicho buque llegará mañana a nuestro puerto.

También se ha autorizado al consignatario de la Transmediterránea en esta plaza para que la motonave "Villa de Madrid" que llegará mañana a nuestro puerto, atraque al muelle dique Sur, con el fin de efectuar las operaciones de carga y descarga.

INFRACCION DE LA LEY DE PESCA

La Guardia civil del puesto de San Sebastián de la Gomera, ha detenido a Juan Arteaga, por infracción de la Ley de Pesca y amenazar y proferir insultos contra el agente marítimo de aquella villa.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Laboratorio y Farmacia

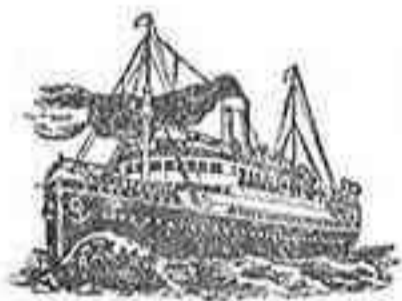
DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935

Miércoles 4-Motor correo SIL, para Marsella, Cette y Génova. Miércoles 11-Motor correo DARRO para Marsella, Cette, Niza, Génova. Miércoles 18-motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova. Miércoles 25-Motor correo TURIA para Marsella, Cette, Niza, Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase Intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.250.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundacion a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

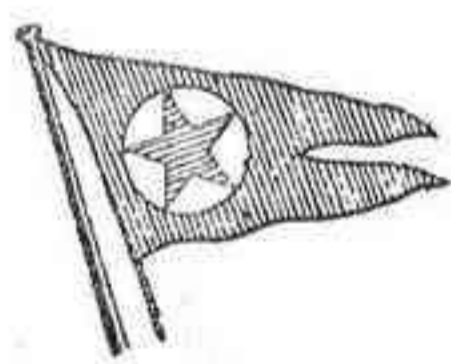
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

¡¡¡ ATENCION !!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio. TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIEMPEZA DE TRAJES Villalba Hervás (antes Tigre), número 2 TELEFONO 9-2-3. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES

30 Agosto.—AVILA STAR.

13 Sep.—ANDALUCIA STAR.

4 Octubre.—ALMEDA STAR.

1 Nov.—AVILA STAR.

15 Nov.—ANDALUCIA STAR.

6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

23 Agosto.—ALMEDA STAR

20 Sep.—AVILA STAR.

4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.

1 Nov.—ALMEDA STAR.

22 Nov.—AVILA STAR.

6 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:

Tenerife y Londres,

Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

Día 5.—Vapor ALCA.

Día 12.—Vapor AGUILA.

Día 19.—Vapor ALONDRA.

Día 26.—Vapor AVOCETA.

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

COLEGIO DE LA

INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS. DIBUJO. IDIOMAS.

Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO

Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.

Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numanzia). De 9 a 13 y de 14 a 16.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

A LONDRES

Día 3.—BRENAS

Día 10.—BETANCURIA

Día 17.—BAJAMAR.

Día 24.—BRENAS

A DIEPPE

Día 3.—BRENAS

Día 10.—BETANCURIA.

Día 24.—BRENAS.

A BURDEOS Y NANTES

Día 13.—SAN JOSE

Día 25.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1935

PARA MALAGA, MELILLA Y CEUTA

Día 7.—Vapor SANCHEO

Día 14.—Vapor ISORA

Día 21.—Vapor SANTA EULALIA

Día 28.—Vapor ISORA

PARA ALICANTE

Día 8.—Vapor SANTA ROSA

Para informes: AVENIDA DE CUBA

Día 15.—Vapor SANTA EULALIA

Día 21.—V. MARTA HUNQUERA

Día 29.—Vapor SANTA EULALIA

PARA BARCELONA

Día 7.—Vapor SAN JUAN

Día 14.—Vapor MIERA

Día 21.—Vapor SANTA ANA

Día 21.—Vapor SAN JUAN

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 26,9; Temperatura mínima, 21,2
Humedad relativa media

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.
Extranjero, un año, 80'00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Comisión Ejecutiva del Monumento a don Santiago García Sanabria

Recaudación del día 16 de Septiembre

Suma anterior, 75.838'05 pesetas.
Don Enrique de Ossó Campmany, 25; Banco Hispano Americano, 500; Anónimo, 2.500.

Lista número 130.-Círculo de Amistad XII de Enero

Círculo de Amistad XII de Enero, 100; don Antonio Gutiérrez Machin, 1; don Juan Perera Batista, 5; don Alberto Morales, 5; don Angel Q. Garabote, 5; don N. Colás Pérez Alayón, 5; don Juan Saavedra González, 1; don Germán Álvarez Rodríguez, 2; don Juan Pedro G. García Talavera, 5; don Juan Sigü García, 1; don Felipe González Morales, 2; don José Prieto, 5; don Francisco León Mendives, 5; don Francisco Nóbregas Albertos, 2; don Domingo Rodríguez Sanfeli, 5; don Juan Hernández, 2; Un amigo, 2; don Juan Molina Marichal, 5; don Pedro Ladeveze, 0'50; don Manuel Sedafelto, 2; don José Déniz Bernal, 1.

Lista número 159.-Don Manuel Cruz Delgado. (Frutos).

Don Basilio Gómez, 0'50; don Vicente Álvarez, 0'50; don Pedro Pérez, 1; don Vicente García, 1; don José Rodríguez, 0'25; don Pedro Carballo, 0'75; don Benjamín Carballo, 0'75; don Francisco Palmero, 0'75; don Ramón Padilla (hijo), 0'65; don Ramón Padilla, 1; don Vicente Estévez, 0'50; doña Josefa Álvarez, 0'25; doña Elena Real, 0'25; doña Concepción Hernández, 0'25; doña Candelaria Hernández, 0'30; doña Gregoria Carballo, 0'25; don Augusto Hernández, 0'25; don Rafael Siverio, 1; don José González, 2; don Ma-

nuel Espinosa, 5; don Bartolo González, 5; don Víctor Machado, 5; don José M. Casañas, 5; don Juan Pl Méndez, 1; don Antonio Hernández, 0'50; don Antonio Hernández Torres, 0'50; don Agustín Pérez, 0'50; don Julián Hernández, 0'50; doña Rosalina Hernández, 0'50; doña Antonia Hernández, 0'50; doña Anita Álvarez, 0'50; doña Isabel Sosa, 0'50; doña Loía Afonso, 0'50; doña Margarita Hernández, 0'50; doña Carmen Baute, 0'50; doña Gregoria Pérez, 0'50; don José Negrín, 1; don Antonio Benítez, 2; don Domingo Suárez, 2; don Santiago Castellano y Núñez, 3; don Juan Sosa, 1; doña Marina García, 0'75; doña Carmen García, 0'75; doña María Hernández, 0'75; doña Eladía Cabrea, 0'75; doña Inocencia Santana, 0'75; don Manuel Rodríguez, 1; don Gregorio Ramos, 1; don Gregorio Barreto, 1; don Cristóbal Molina, 1; don José García, 1; don Pablo Melián, 1; don Antonio Díaz, 1; don Isidoro del Castillo, 1; don José González, 1; don Juan Pérez, 1; don Alfonso Pérez 2'25.

Lista número 206.-Don Carlos Rizo González.-10 retratos de don Santiago García Sanabria, iniciativa de los señores J. M. Guimerá, Rizo y Torres Edwards

Don Camilo Vicente Lecuona Pówer, 5; don Eladio González Rive-ro, 5; don José Clavijo Torres, 5; don Abelardo Molowny, 5; don Enrique G. Talavera, 5; don Benito Pérez Armas, 5; don José del Cas-tillo, 5; don Anibal Hernández Mora, 5; don Pelayo López y Mar-tín Romero, 5; don Augusto Har-disson Wouters, 5.

Suma y sigue, 79.138'75 pesetas.

Gran compra de Oro en el Hotel Peninsular (antes Hotel Canarias)

Santo Domingo, 1 (cerca del mercado), teléfono 1, 7, 2. Santa Cruz de Tenerife

En representación de la Sociedad de Metales Preciosos de Madrid, compro pagando altísimos precios nunca vistos en oro, plata y platino en toda clase de alhajas, rotas y sanas, trozos sueltos, carquillos, dentaduras, cajas de relojes, armaduras de lentes viejas, objetos enchapados en oro; en fin, todo lo que sea oro, plata y platino, por insignificante que sea la cantidad.

PAGO:

Monedas de cinco dólares	10
Libras esterlinas Inglesas	9
Monedas españolas de 25 Pts.	8
Luises franceses de 20 francos	6
Onzas españolas	15
Aguilas americanas de 20 dólares	20

Antes de vender consulte mis precios, pues siempre le pagaré más que nadie. Aprovechen esta ocasión, pues esto no dura siempre y solo permaneceré en esta localidad hasta el día 22.

NOTA: No se dejen sorprender si algún otro comprador les invoca mi nombre, pues no tengo compañeros en estas islas y no visitaré domicilio alguno sin previo aviso. Avisando al teléfono 172, pasará a domicilio.

El Representante: Cándido Abonoz.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTAS

El día 22 de Septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle de Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Septiembre de 1935.—El director gerente, JUAN A. RUMEU.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19
Teléfono, 1145

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Del 15 al 22 de Septiembre en La Laguna

Mediante la presentación de la tarjeta de seminarista se obtienen las rebajas siguientes:

En el pasaje de los vapores de la Compañía Transmediterránea el 50 por 100.

En todos los servicios de transportes de Tenerife el 50 por 100.

En los hoteles Pino de Oro, Orotava, Victoria y Palace, de Santa Cruz, el 15 por 100.

En el Agüere y Battemberg, de La Laguna, el 20 por 100.

Las tarjetas de assembleistas pueden recogerse de 9 a 1 de la mañana en la calle San Agustín (Palacio Episcopal).



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.
Reservas 64.916.000 Pts.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

LAS PALMAS

Colegio del Inmaculado Corazón de María

Dirigido por profesores titulares y especializados en su mayoría sacerdotes. PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO, COMERCIO CON IDIOMAS. Se admiten internos, medio internos y externos. Comenzando el curso el primero de Octubre. SIENDO RESPONSABLES EN UN TODO DE LA VIGILANCIA Y DE LA COMPLETA FORMACION RELIGIOSA Y MORAL LOS MISIONEROS DEL I. C. DE MARIA.

Del prestigio de este Centro docente dan muy alto testimonio su largo y brillante historia en las islas, habiendo años de haber obtenido en la convocatoria de Junio CUARENTA MATRICULAS DE HONOR.

Para dar facilidades a las familias católicas y en atención a la crisis del país, se han puesto PENSIONES REDUCIDISIMAS.

Este Colegio está instalado en un nuevo y hermoso edificio de la ciudad de Las Palmas. Para referencias, los Misioneros del Pilar en Santa Cruz de Tenerife y los Misioneros de Las Palmas, ap. 158.

Consultorio gratuito

PRORROGA DE PRIMERA CLASE PARA RECLUTAS

L. M.—Pueblo de V.—Me encuentro incluido en el segundo caso de los que me contestó en mi consulta el 17 del anterior relativo a las "Prórrogas de incorporación a filas de primera clase". Tengo además dos hermanos casados, y desearía saber, por consiguiente, qué documentos tengo que presentar para disfrutar la citada prórroga.

Hacemos caso omiso de la Ley de excepción que cita el consultante en su carta, aludiendo a la antigua Ley de Reclutamiento de 1912, porque esta sólo es de aplicación a los individuos alistados en 1924 y anteriores reemplazos al de ese año.

El "segundo caso" del artículo 285 del vigente Reglamento de Reclutamiento, en el que dice hallarse comprendido el interesado, se refiere a un "hijo único de madre viuda y pobre", pero ofrece tres aspectos distintos. Hoy vamos a ocuparnos del primero, y mañana o el próximo día trataremos de los otros dos.

Los documentos que debe unirse a los expedientes de prórroga de incorporación a filas de primera clase, cuando el mozo es hijo único (aunque tenga otros hermanos casados o hermanas solteras pobres se considera como único) de viuda pobre, que es el caso a que acabamos de aludir, son los siguientes:

1.º Información testifical que acredite la pobreza de los hermanos o hermanas del mozo, y la necesidad que tiene la madre, para poder subsistir del auxilio del hijo

que solicita la prórroga.

2.º Certificado del acta de nacimiento del solicitante expedido por el Registro civil.

3.º Certificado en que conste la defunción del padre, expedida por el Registro civil.

4.º Certificado también expedido por dicho Registro, acreditando que la madre continúa en estado de viudez.

5.º Certificado de nacimiento de los hijos que tuviera la viuda.

6.º Certificado de las notas de matrimonio de los hijos casados; si alguno de ellos fuera viudo con hijos, se acreditará este extremo con las certificaciones correspondientes.

7.º Certificado de reconocimiento facultativo, si tuviera algún hijo impedido para el trabajo.

8.º Certificado expedido por el jefe del Cuerpo en que sirva, si se hallara algún hijo en el Ejército por su suerte.

9.º Certificado de existencia en penal y hoja histórico-penal, si algún hijo estuviere sufriendo condena, que expedirá el director del Establecimiento penitenciario.

10. Certificado con relación al amillaramiento de la riqueza que disfrutan por territorial o subsidio, y de la contribución que paguen por todos conceptos la madre del mozo, los hermanos de éste y sus esposas, que expedirá el alcalde del Ayuntamiento en que residan.

11. Certificado en que conste los hermanos que tiene el solicitante, expedido por el Ayuntamiento, con arreglo a los datos contenidos en el Padrón municipal.

(Terminará el día próximo).

EVA Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca los ya famosos cigarrillos de **EVA** la Habana

Miguel Alfonso González

Especialista en Enfermedades de los Ojos

Consulta de 10 a 12.

TELEFONO 1249.

Méndez Núñez, 1.

Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica

GRAN SEMANA DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS

En La Laguna del 17 al 22 de Septiembre

MATERIAS QUE SE EXPLICARÁN:

ACCIÓN CATÓLICA

por don Emilio Bellón, de la Casa del Consiliario, de Madrid

ORGANIZACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA

por D. Enrique Friend, del Consejo Superior de la Juventud Católica de A. C.

Religión, por un prestigioso sacerdote

Jóvenes católicos, asistid todos a la Semana de Formación de Directivos

EL MEJOR TE,
ES SIN DUDA...

LYONS' TEA

PIDALO EN TODO
EL COMERCIO